

MEMORIA, TRANSGRESIÓN Y CUMPLIMIENTOS

Lola González Guardiola¹

RESUMEN

La evaluación de los retos y desafíos planteados por el movimiento feminista, y también por todos los actores sociales implicados en los cambios estructurales propuestos exige, periódicamente, considerar los diferentes planos en los que actúan las estrategias de género y la interacción entre ellos. Especialmente, en función del objetivo aquí planteado, los referidos a los espacios del desarrollo teórico y sus productos, del saber académico y de la actuación política y todo ello inscrito en los discursos sociales explícitos y subyacentes para reconocer las posibles disfunciones de estos procesos.

Palabras-clave: Estudios de Género, Feminismo, Acción Política, Ámbito Académico

ABSTRACT

The evaluation of the challenges set out by the feminist movement as well as by the social actors involved in the structural changes it proposes, demands a periodic consideration of the various levels in which gender strategies apply and interact; especially those referred to theoretical development and its products, academic knowledge and political performance; analyzed all within the context of explicit and underlying social discourses to recognize possible dysfunctions in these processes.

¹ Profesora Titular de Antropología Social en la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha sido Directora de Hojas de Warmi

Keywords: Gender Studies, Feminism, Political Action, Academic Environment

Las conmemoraciones son los momentos del recuerdo, de la evocación y de la revisión de los procesos acaecidos en los períodos de tiempo examinados. Como un ejercicio de comprensión de los procesos de conocimiento articulados en torno a lo que globalmente hemos denominado Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género, este artículo pretende ser un ejercicio de reflexión, que parte del reconocimiento indudable e incuestionable a quienes fueron, y son, las protagonistas de las luchas por la igualdad entre hombres y mujeres. Hablar de memoria hace alusión al proceso iniciado hace cuatro décadas por sectores de mujeres que canalizaron sus disensiones, sus incomodidades y también sus voluntades a través del movimiento feminista estableciendo sus luchas en diferentes ámbitos y desde diferentes enfoques y planteando sus desafíos y sus transgresiones respecto a las estructuras sociales vigentes, respecto a las normas establecidas.

Releyendo las hojas de color ocre-amarillas de las primeras Hojas de Warmi vuelven a la mente la fuerza, la motivación y el impulso que su existencia suponía para quienes podíamos acceder a ellas. Repasando sus palabras sobre "El culebrón de la historia de Warmi"² se desvela lo costoso de un empeño como este que sin embargo resurge con nueva fuerza consolidándose como uno de los cumplimientos. Una reaparición con nuevo formato, al hilo de los tiempos, que permite solventar algunos de los problemas que nos generaba su publicación. Esta historia con características de Guadiana, que me recuerda, en mi calidad de un pequeño eslabón del proceso, la necesidad de contar con un ámbito de reflexión y actuación y destacar el valor de que

² G. Luna, Lola (Ed.). *"De lo que pudo haber sido y no fue"*, Hojas de Warmi, nº 5/6, Barcelona, junio-noviembre de 1993

los empeños sean colectivos. Por eso, este artículo, pretende también ser un homenaje y un recordatorio de algunas batallas ganadas y otras bravamente luchadas en la celebración de los veinte años de vida del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad de la Universidad de Barcelona como espacio matriz de la aparición y mantenimiento de la publicación Hojas de Warmi.

Formulo aquí el deseo de efectuar una breve reflexión sobre el punto en que nos encontramos en relación con el cumplimiento de los retos y desafíos planteados por el movimiento feminista y también por todos los actores sociales implicados en los cambios estructurales propuestos entendiendo la transgresión de dos maneras: como la negativa a cumplir una ley o una norma pero sobre todo, tal y como cómo la utilizan los geólogos, es decir, como un fenómeno que produce depósitos sedimentarios sobre territorios no alcanzados hasta ese momento. La pregunta que nos efectuamos es si esos sedimentos han pasado definitivamente a formar parte de la tierra que pisamos, y en el caso de que fuera así, cuál sería su nivel de inclusión en nuestro medio ambiente e incluso si es posible un refluo que ralentice significativamente el esfuerzo por lograr una sociedad más justa y equitativa.

La invitación a participar en esta publicación me permite exponer algunas preocupaciones en unos momentos en los que la confluencia de circunstancias distintas (las medidas legislativas impulsadas en los últimos años, la implantación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, el contexto de crisis económica y sus repercusiones sociales,...) nos ayudan a visibilizar y reflexionar sobre algunos de los procesos que requieren ser evaluados. Creo que es conveniente para este propósito considerar los diferentes planos en los que se alinean las estrategias de género especialmente, en función del objetivo aquí planteado, los referidos a los espacios del desarrollo teórico,

del saber académico, de la actuación política y todo ello inscrito en los discursos sociales explícitos y subyacentes.

Nos ubicamos en un contexto de crisis y cuando hablamos de crisis es posible entenderla no sólo como situaciones dificultosas o complicadas sino como momentos decisivos o mutaciones en el desarrollo de otros procesos. La crisis es el momento del cambio y actúa como un potente analizador que saca a la luz las quiebras y los conflictos, las contradicciones y las ocultaciones aunque también pueden reflejar los avances y los cumplimientos. Es, quizás, otro buen momento para repensar los procesos de lo que globalmente denominamos Género estableciendo, nuevamente, estos espacios de reflexión, que nos permitan tener presentes esos vericuetos por los que a veces ha sido difícil caminar.

La opción de repensar el género pasa inicialmente por una buena posibilidad, la de contemplar la evolución del discurso teórico en una visión global de larga duración, la que nos permite el tiempo de desarrollo de elaboración de la denominada Teoría de Género. En este proceso se ha construido una nueva área de conocimiento de carácter multidisciplinar e interdisciplinar que, con una rapidez llamativa, ha elaborado desde distintas enfoques, en distintas temáticas y desde diferentes disciplinas un corpus teórico y metodológico sólido y coherente aunque, como bien sabemos, existen importantes disfunciones en este proceso que dan cuenta de las grandes dificultades que plantea el cambio estructural propuesto. Disfunciones que se hacen presentes al contrastar, por un lado, las distintas posiciones internas en los espacios de desarrollo teórico, especialmente los ámbitos universitarios y, por otro lado, su articulación con los espacios de aplicación práctica y todo ello engarzado en las dinámicas y los procesos sociales.

Este planteamiento lo realizo desde mi experiencia en mi campo de actuación que es de la docencia e investigación universitaria como profesora de Antropología del Género, y también a partir del conocimiento directo de espacios de implementación de políticas de igualdad. En esta argumentación voy a utilizar algunos ejemplos referidos a la evolución de la propia teoría teniendo presente su inserción en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde un punto de vista teórico los avances conceptuales de lo que hemos denominado globalmente Perspectiva de Género son evidentes y su desarrollo desde diferentes ámbitos de conocimiento ha sido rico y complejo de lo que da cuenta la abundante y valiosa producción que ha visto la luz en la últimas décadas. En la introducción de *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Teresa del Valle³ hace una excelente reflexión sobre cuestiones centrales referidas a los aportes de la antropología feminista, que trascienden la propia disciplina precisamente por ese carácter marcadamente multidisciplinar que ha permitido relaciones fluidas entre múltiples encuadres y perspectivas, que han ido construyendo un corpus teórico y metodológico, capaz de abordar las múltiples caras de la realidad social. No cabe sino intentar proyectar una mirada cenital sobre lo hecho hasta el momento para reconocer la potencia y el alcance de lo conseguido.

Todos estos avances supusieron una evidente y progresiva complejidad no sólo en la propia elaboración del concepto sino en su utilización según los espacios que lo absorbían como propio y como una forma de explicación de la realidad convirtiéndose, sin embargo, o quizás debido a, en un término polisémico. Quizás la utilización más vieja y común del término es su asimilación con mujeres, algo que observamos en su empleo más coloquial y cotidiano pero también en nuestros espacios académicos. La

³ Valle, Teresa del. *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Ariel, Barcelona, 2000

docencia universitaria nos abre, también en este sentido, un espacio para la reflexión porque refleja, de forma habitual, los diferentes usos que del término se hacen. Así, la categoría Género que se elaboró, con esfuerzo, para explicar las roles, pautas, status, tareas, relaciones y todo el conjunto de elementos que configuraban los estereotipos e itinerarios de hombres y mujeres, ha quedado, según Marta Lamas⁴, algo paralizada por lo que ella cree que es una explicación tautológicamente reiterativa: ahora todo lo que ocurre entre mujeres y hombres es producto del Género, a lo que añade que el *género* se ha vuelto un fetiche específicamente en la academia feminista. Es decir, habría pasado de categoría analítica a fuerza causal. Estas afirmaciones nos ubican en un escenario que requiere reconocer dónde y cómo se ubica lo que, de forma global, denominamos Perspectiva de Género y cómo es transmitido y también cómo es percibido. En este sentido la cuestión no es sólo preguntarse sobre la categoría Género (aunque haya que seguir haciéndolo y sobre todo, explicándola) sino quién utiliza el término, quién utiliza el concepto, cómo lo hace, por qué, para qué. Implicaría desde una mirada general preguntarse sobre cuestiones tales como las siguientes: cómo es la percepción social de esta propuesta teórica y práctica canalizada y expresada a través de los discursos institucionales, a través de los discursos políticos partidarios, en las presentaciones de los medios de comunicación, etc. Por ejemplo, qué estamos entendiendo cuando se comienza a utilizar el término Género a través de los medios de comunicación para referirse, entre otras cosas, a cuestiones de la máxima gravedad como la violencia contra las mujeres. Parece como si la elaboración teórica haya traspasado los límites especializados y se haya incorporado al lenguaje cotidiano a través de actuaciones y programas institucionales sin ningún tipo de explicación lo que genera equívocos en su comprensión.

⁴ Lamas, Marta. *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. Taurus, México, 2006

Yo creo que es necesario realizar, un ejercicio de revisión que reubique el concepto contrastándolo con la realidad, los diversos planos a los que me refería, para así arrojar luz sobre un panorama algo confuso en el que el término y los conceptos y herramientas asociadas sean reivindicadas de nuevo a la luz de las evoluciones teóricas y también en los contextos históricos en los que se desenvuelven los postulados de Género. En la línea de lo planteado por Marta Lamas se podría pensar que el género sirve para todo y para nada en la medida en que es utilizado desde el conocimiento profundo, desde el superficial, desde el uso ignorante aunque necesario, desde el uso aprovechado, desde el uso estereotipado y también desde la manipulación. Un conjunto de opciones que representan la múltiple incorporación del término a los discursos sociales y también reflejan las opciones ideológicas desde la que es recibido.

El recorrido teórico ha hecho que se hayan ido incorporando diversas perspectivas y enfoques. Un camino que nos ha llevado desde las primeras denuncias básicas de invisibilidad y androcentrismo hasta los planteamientos *queer* pasando por la incorporación de los estudios de masculinidad. Un desarrollo teórico que basa su riqueza en su capacidad de búsqueda, de cuestionamiento y de autocuestionamiento y que plantea, periódicamente, la necesidad de reinventarnos, de repasar y revisar lo hecho y lo no hecho. Así, los planteamientos *queer* nos ponen en la tesitura de volver a considerar las diferencias biológicas. Es posible que considerar la importancia del cuerpo sexuado, es decir, el peso de la biología en las diferencias entre hombres y mujeres puede producir un cierto vértigo dada la centralidad de la cuestión en los discursos patriarcales al respecto en nuestra sociedad. Pero implica volver a enfocar de nuevo la mirada con otros aportes, otras sugerencias y otras perspectivas, a partir de una crítica a la concepción binaria, crítica que por otra parte ya se encontraba esbozada en la obra de Margaret Mead. De alguna manera los planteamientos *queer* retan o

desafían las limitaciones del Género. Se produce un cruce entre los análisis consolidados de la elaboración teórica de género y las objeciones de ciertos sectores sociales, algunos de ellos marginales o marginalizados, que provocan, de nuevo, la relectura del pensamiento teórico sobre la categoría Género. Algo que, por otro lado, es una de las fortalezas y de las características de todo el proceso de gestación de la perspectiva de Género. Nos encontramos de nuevo con la transgresión pero en este caso en relación con el propio armazón construido en torno al Género y a los postulados feministas al plantear una crítica a lo que Beatriz Preciado⁵ denomina como el sujeto unitario del feminismo, colonial, blanco, de clase media-alta y desexualizado.

Unas reclamaciones que no pueden ser vistas como una forma de refutar lo hecho sino como un camino que atienda a la complejidad de las relaciones de género. De esta manera es posible visibilizar otras asignaciones de género haciendo que a través del reconocimiento de las definiciones del poder que conforman las identidades, los itinerarios y las trayectorias vitales de los individuos y los grupos sociales el debate se ubique con fuerza en el ámbito de las relaciones de poder. Aunque también es cierto que la teoría *queer* es acusada de no dar más juego en sí misma que el meramente deconstructivo y en ese sentido sus planteamientos son rechazados desde opciones que argumentan que aporta poco más que este desafío teórico- metodológico.

La teoría *queer* es un ejemplo de otros enfoques que se entrecruzan y se articulan, también, con otros discursos centrados en torno a la diversidad y a la pluralidad, que pueden encontrar un buen acomodo en torno a conceptos tan potentes como el de *identidades de frontera*⁶, que exigen reconocer las diferencias culturales e

⁵ Preciado, Beatriz, *Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales"*, 2004
<http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer,1465.html>

⁶ Hernández Castillo, Rosalva Aída. "Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur de Río Bravo" en Suárez Navaz, Liliana y Hernández Castillo, Rosalva Aída (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid, 2008

históricas a partir de la negación de cualquier esencialismo identitario. Resaltar los planteamiento de la teoría *queer* o las incorporaciones de los feminismos poscoloniales tiene el sentido de reconocer aportaciones que resultan un estímulo y son un buen ejemplo de nuevas formulaciones y enfoques que, al contrastarse con la "teoría clásica", confieren profundidad al debate.

Más allá de los desarrollos complejos de la teoría feminista, de los feminismos posmodernos o de la de pluralidad de posiciones teóricas sabemos que el proceso de elaboración de la perspectiva de género, en el que teoría y praxis han ido de la mano de una forma probablemente infrecuente y singular, ha transitado por terrenos muy diversos. Las especificidades y las condiciones de cada uno de estos ámbitos han establecido múltiples contrastes y posiciones diferenciadas por lo que quizás es necesario distinguir diferentes planos no siempre interconectados. La distancia entre los diversos escenarios es a veces tan pronunciada que no cabe sino recordar las denuncias que en los años 70 y 80 se realizaban en cuanto al carácter de gueto de estos planteamientos teóricos.

Así se puede hablar de un ámbito teórico ligado estrechamente al ámbito académico y también a la militancia feminista aunque, como es obvio, esta última ha transitado por otros muchos caminos alejados de las aulas, en su formulación y planteamiento de reivindicaciones estratégicas que la ubican en la práctica política que contempla también el plano de las reivindicaciones prácticas. El desarrollo de la opción teórica y política que estamos considerando nos permite aventurar algunas consideraciones en los ámbitos seleccionados y también en la interrelación entre todos estos planos.

Al efectuar la traslación de todos estos procesos de conocimiento al terreno de la transmisión del saber y, concretamente, al ámbito académico nos encontramos con un panorama menos halagüeño. En un texto de referencia, Amparo Moreno⁷ reflexionaba, hace ya algún tiempo, sobre cómo el discurso histórico relegaba las aportaciones feministas a un gueto y sobre las respuestas que estas aportaciones suscitaban. Esta reflexión sigue viva y en una doble vertiente. Por un lado, la que afecta a la incorporación de esta producción al ámbito del saber y el conocimiento, a pesar de suponer una contribución teórica y metodológica con consecuencias epistemológicas significativas. Lola G. Luna⁸ nos plantea este problema cuando explicita su interés porque la historiografía de las mujeres salga del silencio que aún la envuelve y pide al mismo tiempo no se piense que las mujeres son las únicas responsables de su investigación. Algo similar plantea Teresa del Valle cuando se refiere a que este corpus teórico, metodológico y etnográfico rara vez se analiza en las historias del desarrollo del pensamiento antropológico⁹.

Como ya he dicho, la transmisión de lo que ha supuesto el desarrollo de la Teoría del Género se centra en la incorrecta comprensión, en una parte significativa de nuestros ambientes universitarios, de sus propuestas básicas. Esta situación se ha reflejado no sólo en los contenidos sino también en los desarrollos curriculares. Es cierto que, en los últimos años, hemos asistido, en nuestros ámbitos académicos, a la creación de múltiples y valiosos espacios de estudio, reflexión e investigación, que permiten hablar de una trayectoria consolidada de los Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género, de carácter interdisciplinar, en la mayoría de las universidades españolas. Esta realidad es la que ha permitido la demanda de la incorporación de

⁷ Moreno, Amparo. *El arquetipo viril protagonista de la historia*, laSal, edicions de les dones, Barcelona, 1986

⁸ G. Luna, Lola. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Ed. La manzana de la Discordia, Santiago de Cali, 2003

⁹ Valle, Teresa del. "op. cit", p. 13

materias especializadas en Estudios de Género no sólo como medidas imprescindibles de visibilización de una producción de gran valor por su carácter y su profundidad sino también valiosos por su capacidad de cuestionar las estructuras vigentes y buscar con mucho esfuerzo la modificación de los anquilosados mecanismos de producción del conocimiento y de sus planteamientos epistemológicos. Sin embargo, estas demandas integradas en el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior a través de la elaboración de los nuevos planes de estudio de la universidad española no están encontrando fácil acomodo. Una situación vivida como paradójica debido a las expectativas generadas por el contenido explícito, en este terreno, del conjunto de medidas legislativas desarrolladas en los últimos años¹⁰, que recogen la inclusión en los planes de estudio de enseñanzas en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Estas dificultades nos hablan de las reticencias y resistencias todavía presentes que no se circunscriben a la mera inclusión de disciplinas de temática de género sino que los datos sobre estructuras académicas hablan de la perpetuación del "techo de cristal" en la carrera docente e investigadora de las mujeres. En realidad, lo que sigue vivo, de alguna manera, es el gueto, a veces matizado con las aportaciones de lo políticamente correcto, lo que dibuja un escenario, en ocasiones confuso, y cambiante.

De la importancia de la elaboración teórica da cuenta el impacto que produce en otros espacios ya que actúa de referencia legitimadora. Si nos referimos a la relación entre práctica política y desarrollo teórico lo primero que tenemos que reconocer es la importancia de la Teoría de Género a la hora de elaborar medidas legislativas y acciones específicas, que se han concretado en el conjunto de leyes promulgadas recientemente y en aquellas que están en proceso de elaboración y aprobación parlamentaria, en algunas

¹⁰ Estas expectativas se generan a partir de los contenidos explícitos, en este sentido, de la Ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y la Ley Integral contra la Violencia de Género donde se recogen las recomendaciones para fomentar, en el ámbito de la educación superior, la enseñanza y la investigación sobre el significado y el alcance de la igualdad entre hombres y mujeres.

comunidades autónomas, y que se encaminan en la línea de la implementación del mainstreaming de género con no pocas dificultades.

Judith Astelarra¹¹ en su análisis de las Políticas de Igualdad establece una diferencia en cuanto a los modelos de incorporación de las políticas de género en la agenda pública e identifica dos modos de construcción de estos procesos: el modelo de acceso interno y el de la iniciativa externa. El primer caso hace referencia a las iniciativas surgidas de las instituciones públicas, a través de políticos o funcionarios del Estado, que promueven la puesta en marcha de medidas y actuaciones específicas para que determinados problemas sean aceptados por la sociedad. El modelo de la iniciativa externa recoge las preocupaciones y reivindicaciones de actores colectivos con visibilidad pública que intervienen en la constitución de esta agenda pública. La necesaria identificación de los actores sociales que actúan como impulsores de estos procesos reconoce rápidamente, en el caso español, al movimiento feminista como el activismo que lucha contra la discriminación de las mujeres. Un movimiento feminista con muchas representantes en los ámbitos académicos, por un lado, y que, por otro lado, históricamente, no puede considerarse fuerte pero que, sin embargo, va a ocupar paulatinamente ámbitos de decisión a lo largo del proceso democrático español. Según Astelarra, la creación de los Institutos de la Mujer, como herramientas centrales de las Políticas de Igualdad¹² en España, ha supuesto la consolidación del modelo de acceso interno, de tal manera que las propuestas pasan a ser lideradas por sectores políticos e institucionales. El debate es protagonizado, entonces, por sectores cada vez más institucionalizados cuyas actuaciones comienzan a generar voces discordantes procedentes de diferentes sectores. Me refiero a lo que se ha denominado "feminismos de Estado" y a los que algunos acusan de centrarse en su autorreproducción institucional

¹¹ Astelarra, Judith. *Veinte años de políticas de igualdad*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2005

¹² Como paso previo y necesario para la implantación del mainstreaming de Género

y de producir discursos cerrados y claustrofóbicos que se retroalimentan¹³. Estas afirmaciones requieren, al menos, un momento de reflexión, para preguntarse si es una acusación injusta o si parece conveniente preguntarse, al menos, la relación entre estos sectores, sus propuestas, las demandas ciudadanas y la percepción social de su actuación y sus propuestas. Como también preguntarnos sobre qué tipo de estructuras de participación social y política femenina se han abierto, en realidad, a raíz de la implementación de los Programas de Igualdad, porque los análisis locales de lo que a veces se denomina movimientos de mujeres pueden depararnos sorpresas. La teoría y la praxis van de la mano a través de todo este recorrido que trae, además, a la mente la vieja discusión sobre si al feminismo y a las feministas les interesa o no el poder¹⁴ y sobre si las feministas hacemos política de otra manera.

Es posible verlo como una crítica, pero también como un recurso que nos permita reflejar las dificultades que suponen la modificación estructural que es el objetivo final. La historia del movimiento feminista es posiblemente uno de los discursos más enriquecedores precisamente porque está plagado de crítica y autocrítica y ligado a la práctica política en una relación no siempre fácil. En nuestra historia reciente el empuje del feminismo se ha concretado en medidas políticas y acciones concretas, que dibujan un panorama envidiable en la elaboración de un cuerpo legislativo largamente demandado y unas estructuras políticas que recogen y reconocen estas demandas aunque sabemos que, sin embargo, transcurren por un camino lento y lleno de escollos, porque implican un cambio estructural profundo pero también en cuanto medidas impulsadas “desde arriba”.

¹³ Guasch, Óscar. *Héroes, científicos, heterosexuales y gays*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2006

¹⁴ Un asunto que fue planteado, hace ya tiempo, en el documento "Del amor a la necesidad" elaborado durante el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en México. Vargas, Virginia. *El aporte de la rebeldía de las mujeres*, 1989, Lima, Ediciones Flora Tristán.

Nos encontramos en un momento en que conviven este desarrollo legislativo en materia de igualdad, inédito entre nosotros, junto con la aparición y consolidación de los espacios dedicados a la transmisión del saber y todo ello basado en el rico desarrollo teórico y metodológico de la Teoría de Género de las últimas décadas. Y sin embargo sabemos que existe un desconocimiento generalizado de su significado que transcurre paralelo a las resistencias explícitas o implícitas para su consideración no sólo desde una perspectiva teórica sino en su inclusión práctica. En este sentido podemos pensar que la incorporación de la teoría de género en cada vez mayor número de ámbitos puede ser el efecto de una permeabilidad de sus postulados teóricos, una asunción de su valor analítico y explicativo pero también la adaptación a los nuevos tiempos y la adecuación a los discursos políticamente correctos.

Lola G. Luna¹⁵ afirma que el movimiento feminista no se equivocó en lo importante porque sintonizó con una mayoría de mujeres que cambiaron la posición de sus madres y sus abuelas aunque no se reconozcan en la militancia o no se reclamen herederas. Estos son los cumplimientos, como también lo son los mecanismos de inclusión en la agenda política de las demandas de equidad de género como un principio aceptado por el Estado, o la apertura de los espacios formales académicos de debate e investigación, lo que da en su conjunto otro panorama que implica nuevos replanteamientos. De la misma manera que las propuestas de la teoría *queer* y los feminismos poscoloniales son un ejemplo de la apertura de otros caminos adaptados a los cambios sociales o a la visibilidad de otras voces que requieren respuestas, también es necesario reconocer este panorama actual intentado evitar algunos peligros derivados de la institucionalización del feminismo que pueda resultar excluyente. Por eso es importante, desde mi punto de vista, revisar los procesos sociales detectando las

¹⁵ G. Luna, Lola. "Apuntes históricos del feminismo catalán, 1976-1986: de LA MAR a las Lagunas de Ruidera, pasando por Granada" en *Hojas de Warmi*, nº 8, 1997, p. 106

posiciones de los actores sociales e identificando su comprensión, aceptación o preocupación sobre los cambios propuestos.

Decía al principio que la crisis era el momento del cambio. Desde unos rincones tan acostumbrados a la crítica y a la autocrítica, a caminar y no pararse, a entender el camino como una sucesión de etapas y en las que siempre queda mucho por hacer, quizás es otra vez el momento de analizar dónde conducen los pasos dados y cuál son las posibles estrategias de presente y de futuro. En este análisis la contribución de las voces de las generaciones más jóvenes, de nuestros hijas e hijos, es esencial.

Bibliografía

Astelarra, Judith. *Veinte años de políticas de igualdad*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2005

G. Luna, Lola. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Ed. La manzana de la Discordia, Santiago de Cali, 2003

----- "Apuntes históricos del feminismo catalán, 1976-1986: de LA MAR a las Lagunas de Ruidera, pasando por Granada" en *Hojas de Warmi*, nº 8, 1997

----- "De lo que pudo haber sido y no fue", Editorial, Hojas de Warmi, nº 5/6, Barcelona, junio-noviembre de 1993

Guasch, Óscar. *Héroes, científicos, heterosexuales y gays*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2006

Hernández Castillo, Rosalva Aída. "Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur de Río Bravo" en Suárez Navaz, Liliana y Hernández Castillo, Rosalva Aída (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid, 2008

Lamas, Marta. *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. Taurus, México, 2006

Moreno, Amparo. *El arquetipo viril protagonista de la historia*, laSal, edicions de les dones, Barcelona, 1986

Preciado, Beatriz, *Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales"*, 2004
<http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer,1465.html>

Valle, Teresa del. *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Ariel, Barcelona, 2000

Vargas, Virginia. *El aporte de la rebeldía de las mujeres*, 1989, Lima, Ediciones Flora Tristán.